

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34959** *SOCIEDAD ASTUR DE CAZA*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 266/09 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de Enrique Blanco Pardo, contra la empresa Sociedad Astur de Caza, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 23 de octubre 2009 en el que se declara a la ejecutada Sociedad Astur de Caza en situación de insolvencia total por un importe de 10.740,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 16 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090084006-1